UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 329-2024-FCE-D

Ayacucho, 19 de diciembre de 2024

Visto la documentación sobre la conformación del Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, se define la participación del Estado en ellos y se regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), a que se refieren los artículos 14º y 16º de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación;

Que, los artículos 41° y 58° del Reglamento de la Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2007-ED, establece entre otras como función del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES y Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria CONEAU, órganos operadores, la de definir los estándares e indicadores de evaluación para el proceso de acreditación en la gestión institucional y académica;

Que, con Resolución Decanal Nº 056-2022-FCE-D de fecha 30 de junio de 2022, se ha reconstituido el Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y ratificado el Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, a través de la Resolución del Consejo de Facultad N° 081-2022-FCE-CF de fecha 07 de octubre de 2022, se ha reconstituido el Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-UNSCH-AU de fecha 27 de diciembre de 2023 se ha reformado diversos artículos del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre ellos el artículo 119° que, entre otros, establece, que las escuelas profesionales para su funcionamiento cuentan con el Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 329-2024-FCE-D

Que, por la razón señalada en el párrafo precedente es imperativo conformar los Comités Internos de Autoevaluación y Licenciamiento de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, los directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física, con Memorando N° 209-2024-UNCH-FCE-EPEI, Memorando N° 116-2024-EPEP-UNSCH/FCE, Memorando N° 0147-2024-UNSCH-FCE-EPES y Memorando N° 318-2024-UNSCH-EPEF/FCE, han informado sobre la conformación de dichos comités y piden la aprobación con acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONSTITUIR el Comité Interno de Autoevaluación y Licenciamiento de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de dos (02) años a partir del 20 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2026, en la forma siguiente:

Escuela Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Inicial
Presidente: Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR
Miembros : Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ
Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS

Escuela Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Primaria
Presidente: Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ
Miembro : Dr. Heber YACCA POMA

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Programa de Estudios: Lengua Española y Literatura
Presidente: Mg. Úver Ladislado VALENZUELA BENDEZÚ
Miembros : Dr. Víctor Binecio GUTIÉRREZ GONZALES
Dra. Rina Lilibet FELICES MORALES

Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA
Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL
Mg. Giuny Kruskaya MOLINA PAJUELO
Mtro. Édgar SARAS ZAPATA

Programa de Estudios: Inglés y Lengua Española
Presidente: Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ
Miembros : Dr. Marcos David CAVER ARÓSTEGUI
Mg. Lidia CHUCHÓN ALVIZURI
Mg. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA
Mg. Yanet ROJAS TELLO
Mg. Paúl Michael SILVERA CURI
Mg. Efraín Arturo PUNTO NORIEGA
Lic. Jorge Luis HUAYHUA CANAHUIRI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH -

Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo
Presidente: Lic. Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZA
Miembros : Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO
Dr. Gualberto CABANILLAS ALVARADO
Dra. Olga HURTADO AMBROCIO
Dra. María FLORES GUTIÉRREZ
Mg. Teodoro HUAMÁN TORRES
Mg. Arturo Lizandro NAVARRO TORRES
Mg. Antonio PIZARRO ÑAHUI

Programa de Estudios: Matemática, Física e Informática
Presidente: Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA
Miembros : Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Mg. Sonia LEÓN CONGA

Escuela Profesional y/ Programa de Estudios de Educación Física
Presidente: Dr. Jaime Adrián VARGAS JERÍ
Miembro : Dr. Julio Enrique CÁRDENAS HERMOZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 329-2024-FCE-D

Artículo 2° REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes al Rectorado para su validación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TÚMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Of. Gestión Calidad Licenciamiento y Acreditación
EP Educación Inicial
EP Educación Primaria
EP Educación Secundaria
EP Educación Física
Profesores miembros (37)
Archivo
VRTH/mqa